

PRESIDENTE

María Carmen Ochoa

CONCEJALES

María Pilar Sánchez

Eva María Gorri

Evaristo Calzada

Pedro María Gurrea

Rafael Alfaro

Erika Pérez

Pedro María Fernández

David Palacios

Pedro Jesús García

José Ramón Algarra

OLITE, 1 DE MARZO DE 2004

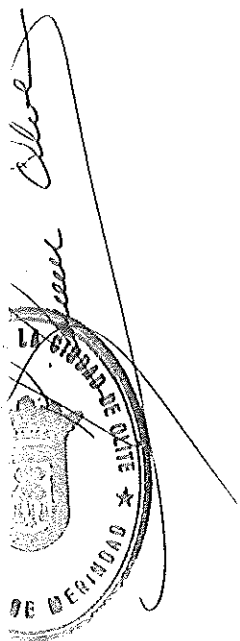
SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Olite, siendo las trece horas del día uno de Marzo de dos mil cuatro, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa DOÑA MARIA CARMEN OCHOA CANELA, asistida del Secretario de la Corporación DON JOSE LUIS UNZUE RUIZ y previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen los Concejales Doña MARIA PILAR SANCHEZ ONGAY, Doña EVA MARIA GORRI GIL, Don EVARISTO CALZADA RODRIGUEZ, Don PEDRO MARIA GURREA LASHERAS, Don RAFAEL ALFARO MAYOR, Doña ERIKA PEREZ SORIA, Don PEDRO MARIA FERNANDEZ ARANDA, Don DAVID PALACIOS ALGARRA, Don PEDRO JESUS GARCIA MATEO y Don JOSE RAMON ALGARRA GABARI, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, conforme al orden del día remitido con la convocatoria.

1º.- APROBACION DE ACTA PENDIENTE

Conocida por los asistentes el acta de la sesión ordinaria celebrada el veintinueve de Diciembre de dos mil tres y encontrada conforme, es aprobada por unanimidad.-

NOTA.- A propuesta de la presidencia, se aprueba, por unanimidad, que el punto señalado con el número 15 del orden del día,



pase a debatirse en el lugar del número 2, por lo que todos los puntos, hasta el 14 inclusive, se desplazan al siguiente lugar.

2º.- MODIFICACION DE NN.SS. EN PARCELA 1.182 POLIGONO 16

Visto el proyecto de modificación de las NN.SS. de Planeamiento que promueven D. Iñaki Sanz Oyaga y D^a. Isabel Sanz Mateo y que afecta a la parcela 1.182 del polígono 16, en Avenida de Beire 37.

Considerando que en el Proyecto de NN.SS. vigente existe una contradicción entre la documentación gráfica y el texto escrito y que la solución de la propuesta coincide con el planteamiento municipal, la Corporación, por unanimidad, acuerda aprobar inicialmente la modificación.

3º.- PROYECTO DE CANALIZACIÓN PARA TELECOMUNICACIONES

Visto el acuerdo del Gobierno de Navarra de 26 de Enero de 2004, por el que se aprueba el P.S.I.S. promovido por TENARIA S.A. de un proyecto de canalizaciones para telecomunicaciones Pamplona-Tudela.

El punto 1 del acuerdo dice: "Objeto del P.S.I.S. y Descripción de la Infraestructura", en su párrafo quinto consta que, desde Noain, "el trazado cruza la A-15 y transcurre paralelo a la misma, por su margen Este, durante 78 kilómetros, hasta el enlace de la Autopista A-15 con la carretera N-232 en término de Castejón. Durante este paralelismo, la canalización se apoya en el camino de servicio o en la valla de seguridad de la propia autopista". En ese tramo está comprendido el término de Olite.

La Corporación se muestra enterada y acuerda: Comparecer en el expediente indicando que el camino de servicio paralelo a la autopista, se negoció como vía de circulación local y, consecuentemente, se halla integrado en la red de caminos locales y es uno de los caminos que se han previsto mantener y mejorar, incluso mediante la corrección de rasantes, en el proceso de concentración parcelaria en el que este término municipal está inmerso.

A fin de que, en su ejecución, ambos proyectos no se interfieran será necesario comunicar al Servicio de Estructuras Agrarias del Gobierno de Navarra la información pública del proyecto de canalización promovido por TENARIA S.A.

4º.- ASIGNACION DE NOMBRE A NUEVAS CALLES

Vistos sendos proyectos de urbanización, cuya ejecución da origen a nuevas calles a las que debe asignarse nombre, la Corporación, por unanimidad, acuerda:

En la U.E. San Lázaro, la calle entre Avenida de Beire y S. Lázaro, se denominará "DE LA ZARATILLA".

En la U.E. 22.3.C, la calle central se llamará "DE CORSERAS"

La calle central en la U.E. 17.C se denominará "DEL JARDIN"



5º.- BONIFICACIONES EN EL I.A.E EN 2.003

Visto el informe de Intervención sobre "Bonificaciones aplicadas al Impuesto sobre Actividades Económicas", en referencia a:

- Bonificaciones durante los tres primeros años, a las que tienen derecho los sujetos pasivos que inician su actividad.
- Bonificación del 95% de la cuota a las Cooperativas
- Bonificación reconocida durante los cinco primeros años a quienes inician una actividad profesional.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto Foral 325/1998, de 9 de Noviembre sobre el procedimiento a seguir en la tramitación de las peticiones de compensación económica a las Entidades Locales como consecuencia de la aprobación de beneficios fiscales en tributos locales, la Corporación, por unanimidad,

ACUERDA: Conceder las bonificaciones en las cuotas del Impuesto sobre Actividades Económicas, correspondiente a los siguientes años, conceptos y sujetos pasivos:

Primero: bonificaciones aplicadas a las Cooperativas, sobre los recibos girados en el 2003.

BONIFICACIONES A COOPERATIVAS			
AÑO 2003 --- 95%			
NOMBRES	CUOTA TOTAL	CUOTA COBRADA	CUOTA BONIFICADA
COOPERATIVA AGRÍCOLA DE OLITE	314,62	36,06	278,56
BODEGA COOP. COSECHEROS REUNIDOS	1.118,91	55,95	1.062,96
BODEGA COOP. OLITENSE	195,36	36,06	159,3
BODEGA COOP. OLITENSE	798,23	39,91	758,32
BODEGA PIEDEMONTE, SDAD. COOP.	1.534,17	76,71	1.457,46
BODEGA PIEDEMONTE, SDAD. COOP.	363,5	36,06	327,44
TRUJAL COOP. NTA. SRA. DE UJUÉ	113,83	36,06	77,77
CUMA ARAIZ, SDAD. COOP.	158,67	36,06	122,61
CUMA CHIBIRI, SDAD. COOP.	158,67	36,06	122,61
CUMA VIÑAS DE OLITE SDAD. COOP.	158,67	36,06	122,61
	4.914,63	424,99	4.489,64

Segundo: bonificaciones aplicadas, sobre los recibos girados en el 2003, correspondientes a las altas en el I.A.E. producidas en los años 2001, 2002 y 2003.

ALTAS I.A.E.- AÑO 2001			
BONIFICACIONES 25% - AÑO 2003			
NOMBRES	CUOTA TOTAL	CUOTA COBRADA	CUOTA BONIFICADA
Izuriaga Díez, María del Carmen	158,76	119,071	39,69
Marínez Sola, Javier	93,58	70,18	23,4
Cañamero David y Cayon Ana	36,06	27,05	9,01
Cayón - Cayon	208,72	156,54	52,18
García Leoz, José Luis	42,07	31,55	10,52
Promociones Larrainetxea, S.L.	180,3	135,23	45,07
Promociones Larrainetxea, S.L	168,28	126,21	42,07
Landivar Jaurrieta, Cesar	158,67	119	39,67
Ochoa Abaurre, F. Javier y Juan Carlos	240,4	180,3	60,1
TOTAL	1286,84	965,131	321,71
ALTAS I.A.E. -AÑO 2002			
BONIFICACIONES 50% -- AÑO 2003			
NOMBRES	CUOTA TOTAL	CUOTA COBRADA	CUOTA BONIFICADA
PELLEJERO BALDUZ, M. JOSÉ	97,33	48,66	48,67
LEZAUN AYESA, MILAGROS	240,40'	120,2	120,2
GABARI MATXIN, GOTZÓN MIREN	60,17'	30,08	30,09
CONST. PUY Y HNOS. GARCÍA	3.065,16	1.532,58	1.532,58
CONST. J.M. SENOSIAIN	168,28	84,14	84,14
ENTENZA PASTORIZA, MANUEL	239,8	119,9	119,9
SOLDEVILLA ALZOLA, JOSÉ RAMÓN	88,95	44,48	44,47
SOLDEVILLA ALZOLA, JOSÉ RAMÓN	36,06	18,03	18,03
TOTAL	3.695,58	1.998,07	1.998,08
ALTAS I.A.E.- AÑO 2003			
BONIFICACIONES AÑO 2003 - 75%			
NOMBRES	CUOTA TOTAL	CUOTA COBRADA	CUOTA BONIFICADA
AG OSCILACIÓN, S.L.	397,02	99,251	297,77
BAILE LEON JJ Y MIRANDA NEIVA	42,07	10,52	31,55
ESTEBAN INDURAIN, JUAN ANGEL	239,801	59,951	179,85
TRAIN LACALLE, JESUS ANGEL	36,06	9,02	27,04
ECHEVERRIA LACALLE, JORGE	36,06	9,02	27,04
POYO MIÑAMBRES, ANTONIO	86,55	43,27	43,28
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MONTSERRAT	30,05	7,51	22,54
OLITE REQUENA, VIOLETA	181,07	45,27	135,8
OLITE REQUENA, VIOLETA	97,66	24,42	73,24
DAVID GÓMEZ CASTILLO	44,17	11,04	33,13
MANUEL ENTENZA PASTORIZA	59,95	28,98	30,97
TOTAL	1250,46	348,252	902,21



Tercero: bonificaciones aplicadas, sobre los recibos girados en el 2003, a los profesionales, dados de alta en ese año.

ALTAS PROFESIONALES 2003 BON. 50%	CUOTA TOTAL	CUOTA COBRADA	CUOTA BONIFICADA
ZADIG MAUREL ERASO, ALBERTO G.	93,75	46,88	46,87
ULIBARRENA NUIN, ANA MARIA	96,16	48,08	48,08
LANDIVAR ARDANAZ, JESÚS MARÍA	55,59	27,79	27,8
TOTAL	245,5	122,75	122,75

Cuarto: bonificaciones aplicadas, sobre los recibos girados en el 2003, a los profesionales.

PROFESIONALES 50% - AÑO 2003	CUOTA TOTAL	CUOTA COBRADA	CUOTA BONIFICADA
NOMBRES			
VILLANUEVA GÓMEZ, GEMMA	107,48	53,74	53,74
ESPILA LEOZ, FERMIN	104,58	52,29	52,29
UNZUÉ FERNÁNDEZ, ANA	105,54	52,77	52,77
TOTAL	317,6	158,8	158,8

Quinto: Solicitar al Departamento de Administración Local la compensación económica por el importe del beneficio fiscal aprobado, y que asciende a 7.993,19 euros.

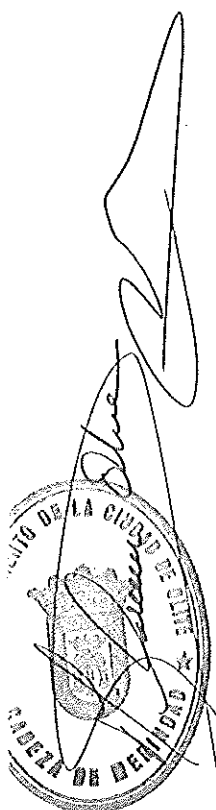
6º.- PROPUESTAS DE LA COMISION DE HACIENDA

Vista el acta de la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda de 12 de Febrero de 2.004, en la que la Comisión, por unanimidad, acuerda informar favorablemente las propuestas de Intervención de modificaciones presupuestarias que siguen:

A.- Para su aprobación por el Pleno. Transferencias de créditos entre partidas con insuficiente consignación presupuestaria que se nivelará con aminoración del crédito en otras pertenecientes a diferentes niveles de vinculación por importe, en ambos casos, de 29.002,50 euros.

B.- Para su aprobación por la Alcaldía. Transferencias de crédito entre diferentes partidas que siguen: Grupo de función 1 - 2.450 euros. Grupo de función 4 -33.925 euros. Grupo de función 4 - 3.700 euros. Grupo de función 4 - 3.600 euros.

La Corporación, por unanimidad, acuerda aprobarlas.



7º.- RESOLUCIONES E INFORMACIONES DE LA ALCALDIA

La Corporación, por unanimidad, acuerda mostrarse enterada y conforme con las que siguen:

Las Resoluciones dictadas por la Alcaldía entre el primero de Enero y esta fecha, han sido 46.

Informa que la próxima asamblea de ACEVIN será en Barbastro el próximo día 15 de Abril.

Que se han celebrado dos reuniones con el Consejero de Industria en relación con la solución al asunto de Eurovestir.

En relación con los actos conmemorativos del centenario del nacimiento de D. Jesús García Leoz, da información pormenorizada Eva María Gorri.

NOTA.- En este punto, siendo las trece horas y treinta y tres minutos, se incorpora a la sesión D. Evaristo Calzada.

8º.- RESOLUCIÓN EN RECURSOS DE ALZADA UNIFICADOS 1741, 1742, 1743 / 2.003 INTERPUESTOS POR ANTONIO CERDAN ELCID

La Corporación se muestra enterada y conforme de la Resolución dictada por el Tribunal Administrativo de Navarra en los Recursos de Alzada unificados 1741, 1742, y 1743 de 2.003, interpuestos por Antonio Cerdán Elcid, favorable al Ayuntamiento.

9º.- RESOLUCION EN R.ALZADA 2.584/03 DE ANTONIO CERDAN

La Corporación se muestra enterada y conforme de la Resolución dictada por el Tribunal Administrativo de Navarra en Recurso de Alzada 2.584/2003, interpuesto por Antonio Cerdán Elcid, favorable al Ayuntamiento.

10º.- RESOLUCION EN R.ALZADA 1.516/2003 DE ANTONIO CERDAN

La Corporación se muestra enterada y conforme de la Resolución dictada por el Tribunal Administrativo de Navarra en Recurso de Alzada 1.516/2003, interpuesto por Antonio Cerdán Elcid, favorable al Ayuntamiento.

11º.- SENTENCIA EN JUICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

La Corporación se muestra enterada y conforme con la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en Procedimiento Ordinario seguido a instancia de Javier Gabari Monreal contra el Ayuntamiento de Olite en Reclamación Patrimonial y que es favorable al Ayuntamiento.



12º.- RATIFICACION DE ESCRITOS DE ALEGACIONES

La Corporación, por unanimidad, acuerda ratificar los escritos de alegaciones remitidos por la Alcaldía al Tribunal Administrativo de Navarra para su unión a los Recursos de Alzada interpuestos por Antonio Cerdán Elcid, 03 / 5458 sobre propuestas de la Comisión de Hacienda. 03 / 5863 sobre aprobación definitiva de Presupuesto y Plantilla para 2003 y 03 / 5864 sobre incorporaciones de crédito para Eliminación de Barreras y Campamento.

13º.- MONETARIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO URBANISTICO

En el proyecto de reparcelación de la U.E. 21-B, ha correspondido al Ayuntamiento, en concepto de cesión del 10% del aprovechamiento urbanístico del artículo 98.2.c de la L.F.O.T.U, 0,60 viviendas.

Esta Corporación entiende que no es conveniente patrimonializar aprovechamientos que no lleguen, al menos a una unidad de vivienda, por lo que, por unanimidad, se acuerda traducir el 0,60 a valor en euros conforme a la valoración técnica pertinente.

14º.- APROBACION DEFINITIVA URBANIZACIÓN DE LA UE 17-C

Visto el proyecto de urbanización de la U.E. 17-C que promueve la Junta de Compensación de la misma, aprobado inicialmente en sesión de tres de Noviembre de 2.003, contra el que no se ha presentado reclamación ni alegación alguna, la Corporación, por unanimidad, acuerda aprobarlo definitivamente.

15º.- APROBACION DEFINITIVA URBANIZACION SAN LAZARO

Visto el proyecto de urbanización de la U.E. San Lázaro que promueve la Junta de Compensación de la misma, aprobado inicialmente en sesión de 20 de Octubre de 2.003, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación ni alegación alguna, la Corporación, por unanimidad, acuerda aprobarlo definitivamente.

16º.- APROBACION DEFINITIVA MODIFICACION NN.SS. PARC.1.102

Visto el expediente de modificación pormenorizada del proyecto de NN.SS. de Planeamiento de Olite promovido por Isabel Sanz Mateo y que afecta a la parcela 1.102 Polígono 16, aprobado inicialmente en sesión de tres de Noviembre de 2.003 y sin que, contra la misma, se haya presentado reclamación ni alegación alguna, la Corporación, por unanimidad, acuerda aprobarla definitivamente.



17º.- APROBACION INICIAL DE URBANIZACION EN U.E. 5-1-B

Visto el proyecto de Urbanización de la U.E. 5.1.b que promueven D. Jesús y D. Vicente Garde Valencia y el informe técnico en sentido favorable, la Corporación, por unanimidad, acuerda aprobarlo inicialmente y someterlo a la exposición pública preceptiva.

18º.- RETRIBUCIONES A CARGOS PUBLICOS

A fin de determinar las retribuciones a Concejales para el ejercicio de 2004, la Corporación, por unanimidad, acuerda que se ajusten a los límites establecidos para ayudas en la Ley Foral 23/2003, revisadas al alza conforme a la revisión del I.P.C..-

19º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Eva M^a. Gorri ruega se celebren comisiones de urbanismo y, a ser posible, reuniones preparatorias del pleno.
- David Palacios ruega se celebren los Plenos por la tarde
- Evaristo Calzada ruega se informe a los corporativos siempre que alguna personalidad visite Olite.
- Evaristo Calzada pregunta cómo va a quedar el palacio de los Martínez de Azagra después de las obras. Contestando la Sra. Alcaldesa que únicamente tiene autorización de derribo informada favorablemente por la Institución Príncipe de Viana y que después presentará el proyecto del nuevo edificio.
- Pedro J. García pregunta quien debe mandar a la brigada. Contesta la Sra. Alcaldesa que el director de los servicios.
- J. Ramón Algarra insiste en su ruego de que se ordene la retirada de las sillas de los bares de la vía pública.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la sesión y la Sra. Alcaldesa ordena levantar la misma siendo las quince horas, de la que se extiende la presente acta en cuatro folios de papel oficial de acuerdos de las Entidades Locales de Navarra números 47828, 47829, 47830 y 47831 de que doy fe.-

